

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7244**     *ANTONIO JAVIER HERRERA CANTOS*

D. María Elena Sancho Lumbreras, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de La Rioja,

Hago saber: Que en ejecución 218/09, seguida en este Juzgado a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Antonio Javier Herrera Cantos, sobre cantidades, se ha dictado auto por el que se declara a la mencionada mercantil en situación de insolvencia total por importe de 536,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 23 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120018287-1**